Portoviejo, 30 de Enero de 2018

Abogado Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS Portoviejo

## De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSMAPED S.A.**, las transferencias efectuadas y que detallo a continuación:

CEDENTE		CEDULA		CESIONARIO		CEDULA	ACCIONES  QUE CEDE
CEDEÑO MOREIRA SEGUNDO PEDRO	C.	130240322-3	MOREIRA YESENIA	ZAMBRANO	SONIA	131027961-5	6
						TOTAL:	6

Cabe anotar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,

CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMAPED S.A.

BERENTE ENRIQUE RAFAEL ZAMBRANO RUIZ

GERENTE GENERAL

Portoviejo, 29 de Enero de 2018

Señor
Enrique Rafael Zambrano Ruiz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSMAPED S.A.
Ciudad

## De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, el suscrito: SEGUNDO PEDRO C. CEDEÑO MOREIRA, en calidad de accionista de la compañía **TRANSMAPED S.A.**, comunico a usted que he procedido a transferir <u>SEIS ACCIONES</u>, del valor de un dólar cada una, de mi paquete accionario que tengo en la compañía, <u>a favor de la señora SONIA YESENIA MOREIRA ZAMBRANO</u>, con cédula No.131027961-5 de nacionalidad ecuatoriana.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, de acuerdo al Art.189 de la misma ley, y se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo registro en dicho Organismo Provincial.

Atentamente,

CEDEÑO MOREIRA SEGUNDO PEDRO C. C.C. No.130240322-3

CEDENTE

MOREIRA ZAMBRANO SONIA YESENIA

C.C. No.131027961-5 CESIONARIO

PARRAGA SORNOZA UBETHY MAGALI C.C.No.130455847-9

(Conyuge)



















